

# Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2020



RED DE INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS

CONICET



ENCUESTA  
NACIONAL  
MIGRANTE  
DE ARGENTINA

## ÍNDICE

EQUIPO DE TRABAJO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
APARTADO METODOLÓGICO .....	6
1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, FAMILIARES Y CULTURALES.....	12
2. TRAYECTORIAS Y PROYECTOS MIGRATORIOS.....	25
3. SITUACIÓN DOCUMENTARIA.....	39
4. NATURALIZACIÓN .....	50
5. PROTECCIÓN INTERNACIONAL.....	56
6. SALUD .....	61
7. TRABAJO .....	73
8. HÁBITAT Y VIVIENDA.....	85
9. SEGURIDAD SOCIAL Y AYUDAS SOCIALES .....	96
10. HIJES DE MIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	106
11. POBLACIÓN MIGRANTE ADULTA Y ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO .....	111
12. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIAS .....	121
13. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIO-COMUNITARIA .....	128
14. POBLACIÓN LGTBI+ MIGRANTE .....	138
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	152
ANEXO   CUESTIONARIO FINAL DE LA ENMA 2020.....	155

## EQUIPO DE TRABAJO

### COORDINACIÓN GENERAL

Natalia Debandi

Julieta Nicolao

Ana Paula Penchaszadeh

### ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Natalia Debandi

Marcela Cerrutti

Agustín Moro

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS

Diego Acosta

Beatriz Alor

Soraya Ataide

Brígida Baeza

Celeste Castiglione

Franco Castignani

Marcela Cerrutti

Nadia Chiaravalloti

Sandra Condori Mamani

Gabriel Costanzo

Corina Courtis

Natalia Debandi

Elena del Rosario Chaves

Nicolás Figari Costa

Natalia Gavazzo

Anahí González

Mariana González

Laura Gottero

Marta Guerreño López

Verónica Hendel

Gisele Kleidermacher

Martín Lettieri

Melina Morzilli

Julieta Nicolao

Ana Paula Penchaszadeh

Doris Quispe

Eduardo Rodríguez Rocha

Joanna Sander

Verónica Trpin

Esteban Andrés Trujillo

### EDICIÓN DE TEXTOS

María Agustina Frisch

### DISEÑO

Alejandro Rocha Cruz

### APOYO TÉCNICO E INSTITUCIONAL

Carolina Policastro

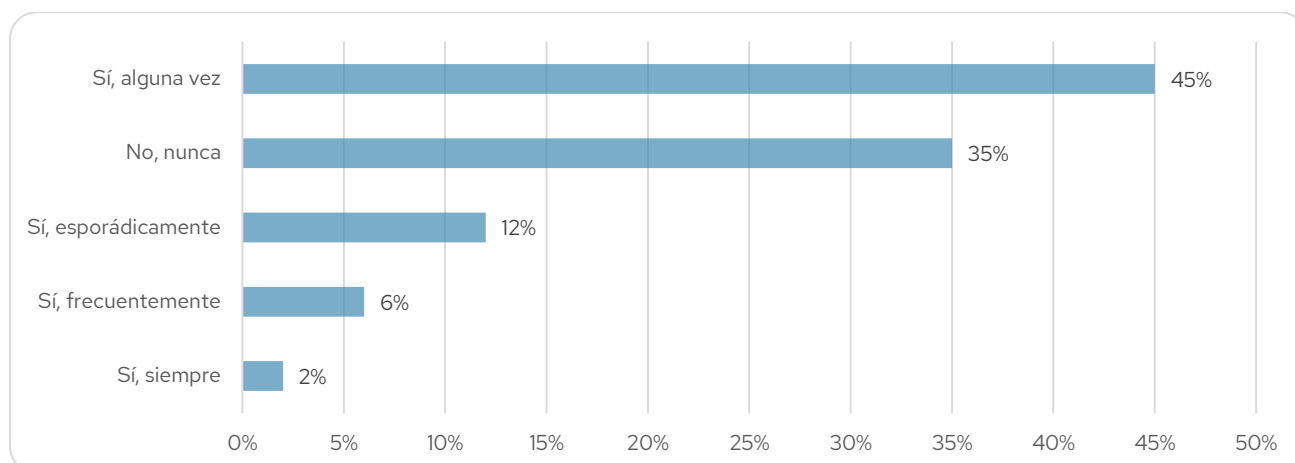
## 12. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIAS

(Coord.) Gisele Kleidermacher (RIOSP-CONICET/ FSOC-UBA-IIGG)  
 Natalia Debandi (RIOSP-CONICET/ IIPPyG-UNRN)  
 Anahí González (RIOSP-CONICET/FSOC-UBA-IIGG)  
 Gabriela Costanzo (FSOC-UBA)  
 Marta Guerreño (RNLMA - UCIC)

Las comunidades migrantes que residen en Argentina se ven afectadas por situaciones de discriminación y diversas formas de violencia. Conocer sus experiencias y percepciones puede ser un aporte para comprender las problemáticas que atraviesan sus condiciones de vida y sobre las cuales debiera focalizarse el diseño y la ejecución de políticas públicas. Tanto el fenómeno de la discriminación como el de las violencias se caracterizan por poseer múltiples motivos y distintos grados de invisibilización y naturalización. De modo tal que abordar estas cuestiones desde la perspectiva de las propias personas migrantes discriminadas y violentadas puede ser una oportunidad para evidenciar procesos ocultos y de difícil identificación.

Los datos que arroja la ENMA en relación con la percepción y vivencias de discriminación por parte de las personas migrantes son elocuentes: frente a la pregunta "¿ha experimentado discriminación por su condición de migrante (extranjero) y/o aspecto físico en Argentina?", el 45%, es decir, casi la mitad, respondió que "sí, alguna vez", mostrando la importancia de esta problemática para la población migrante en la Argentina.

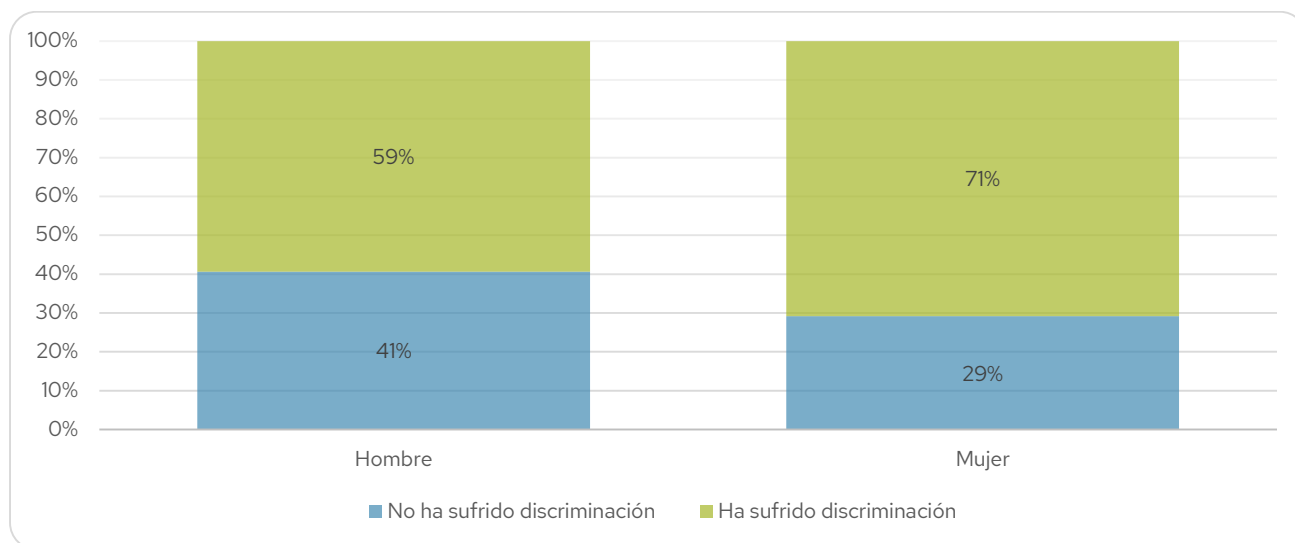
### GRÁFICO 12.1 | FRECUENCIA EN QUE SUFRE DISCRIMINACIÓN



Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_53). Número de respondientes: 2424.

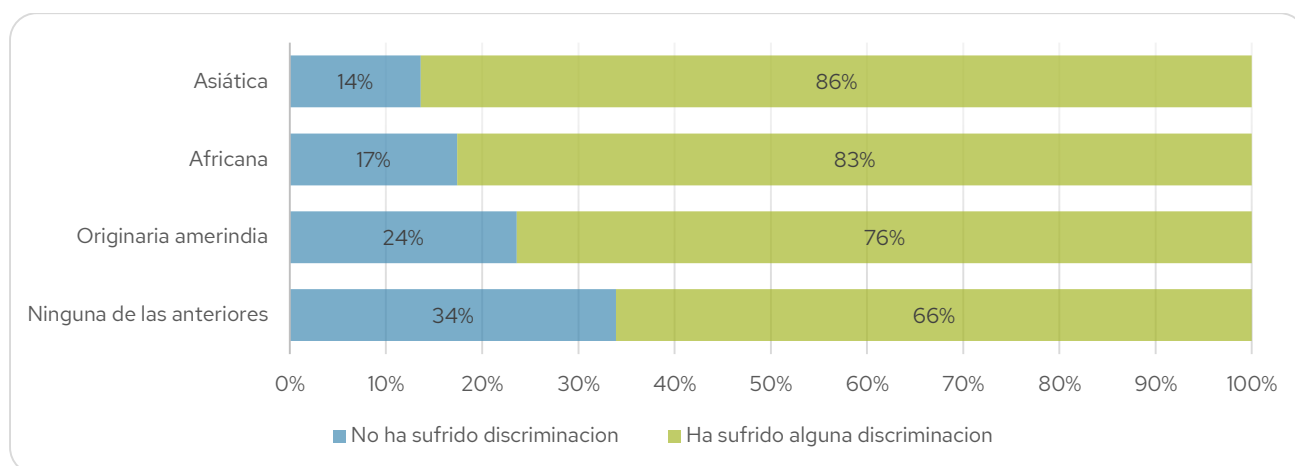
Al agrupar las respuestas afirmativas (que incluían categorías como "sí, alguna vez"; "sí, esporádicamente", "sí, frecuentemente" y "sí, siempre") se evidencia que el 65% de las personas encuestadas ha experimentado situaciones de discriminación debido a su condición de migrante y/o ascendencia étnico-racial, mientras que solo el 35% respondió de manera negativa a la pregunta. Debe tenerse en cuenta que no siempre las personas migrantes pueden llevar a cabo denuncias o reclamos frente a situaciones de discriminación, por lo que suele haber un subregistro de estas prácticas, de ahí que este número resulte relevante y requiera de una especial atención. La discriminación contra las personas migrantes –en sus distintas expresiones y mecanismos– es un grave problema que afecta la vida diaria en general y, en particular, el acceso a derechos en un sentido amplio.

Cabe destacar que existen diferencias en la percepción y en el reconocimiento de situaciones de discriminación según el género. En el siguiente gráfico se observa que las mujeres migrantes han sufrido en mayor medida (71%) situaciones de discriminación, en comparación con los varones encuestados (59%). Aunque tanto hombres como mujeres y personas LGTBI+ viven experiencias discriminatorias de diverso tipo, suelen ser los hombres quienes le restan importancia a estos hechos, por ejemplo, respondiendo de manera negativa a la pregunta sobre discriminación y luego volcando en el cuestionario algunos comentarios que hacen alusión a la vivencia de situaciones de discriminación.

**GRÁFICO 12.2 | SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN EN HOMBRES Y MUJERES MIGRANTES**

Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_53). Número de respondientes: 3114.

La incidencia de la discriminación es claramente más significativa entre quienes señalaron tener ascendencia asiática (86%), africana (83%) u originaria amerindia (76%), que entre quienes no se reconocen en ninguna de las anteriores categorías (66%). Esto muestra que la discriminación se encuentra asociada también a rasgos fenotípicos. Ahora bien, aun teniendo en cuenta estas variaciones entre los distintos grupos étnico-raciales, no deja de ser preocupante que la gran mayoría de las personas migrantes se encuentre expuesta a experiencias de discriminación. Esto nos muestra el enorme trabajo que resta por hacer en relación con las políticas públicas de prevención y promoción de la igualdad en la diferencia.

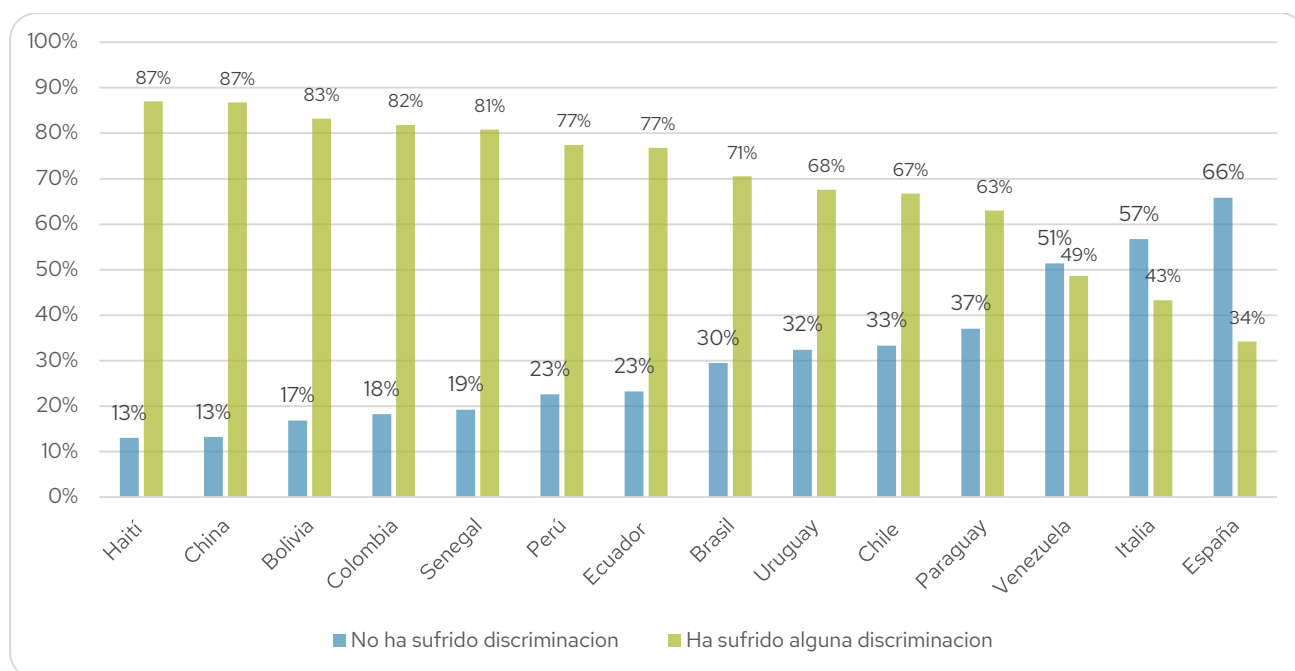
**GRÁFICO 12.3 | SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN AGRUPADO DE ACUERDO A ASCENDENCIA ÉTNICO-RACIAL**

Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_53) Número de respondientes: 2245.

Al analizar la experiencia de discriminación con relación a la nacionalidad de origen, se observa cómo la migración europea (italiana y española) ha experimentado en menor medida situaciones de discriminación, mientras que lo inverso sucede con la migración proveniente de Haití, China, Bolivia, Colombia y Senegal, en la que más del 80% respondió haber sufrido discriminaciones. En la mayoría de las nacionalidades representadas en el siguiente gráfico se observan valores mayores a la media en cuanto a la percepción de haber sido víctima

de discriminación, valores que solo son levemente inferiores en el caso de las personas provenientes de Paraguay y Venezuela y, considerablemente inferiores en el caso de migrantes de Italia y España.

#### GRÁFICO 12.4 | DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA SEGÚN PRINCIPALES NACIONALIDADES



Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_53) Número de respondientes: 3114.

Diversos testimonios recuperados por la ENMA también dan cuenta de numerosas situaciones de discriminación experimentadas por las personas migrantes:

"Siempre es difícil adaptarse, sobre todo al principio, que no comprendemos sus chistes."

"Hay que pagar el derecho a piso, duele más al principio, después uno se acostumbra"

"Es hasta que nos conozcan mejor."

"Con las mujeres jóvenes son más tolerantes, uno se va acostumbrando y ya no duele tanto."

"A mis hijos les digo que no tomen en cuenta esos dichos y agresiones, hay que aguantar nomás..."

"Es el precio de ser de otro lugar."

"Cuesta ser negra y pobre en este país."

"Con alguien tienen que descargar la bronca y necesidades, no hay que tomarlos en serio."

"Los políticos nos agreden más."

"Es por ignorantes que nos maltratan."

"Al principio me dolía mucho, después ya no les di importancia, no lo dicen de verdad, solo cuando se enojan."

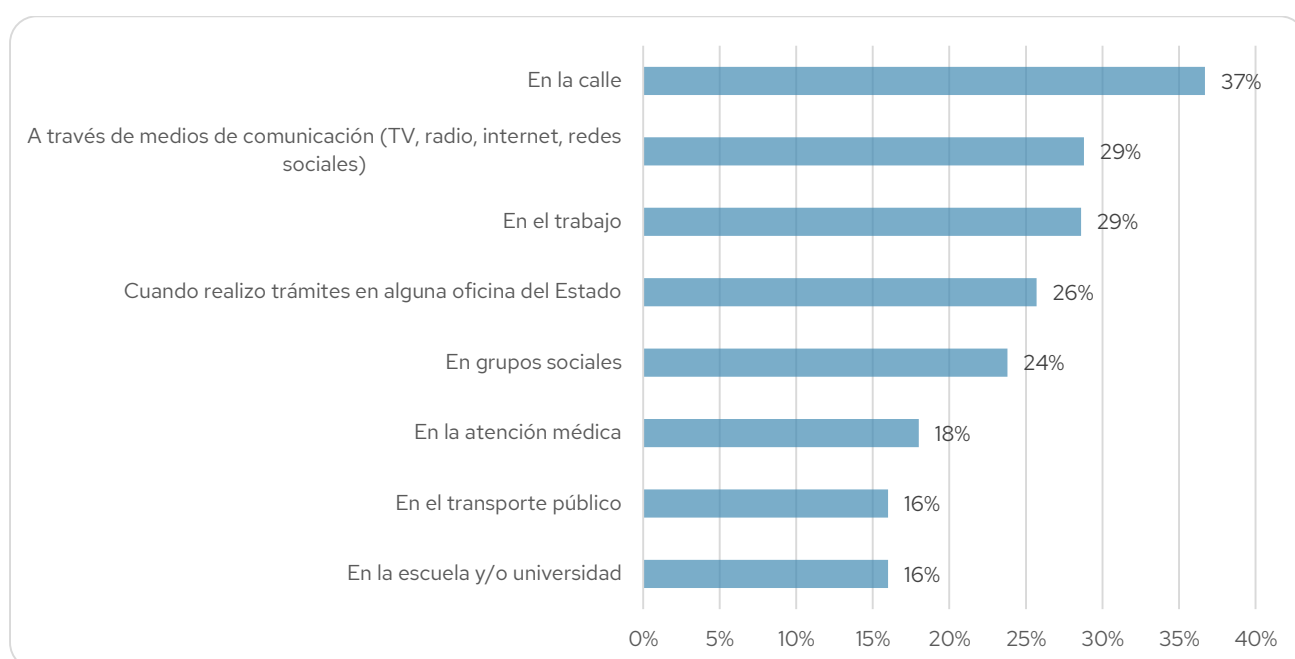
"No hay que hacerle caso, siempre nos agreden, pero seguimos trabajando juntos. No son malos... medios boludos nomás, nada que una buena piña no resuelva, se hacen los gallitos hasta que le paras."

Una forma de abordar la visibilización de los procesos de discriminación es analizando los distintos escenarios en los cuales se despliegan socialmente y tienen lugar. Siguiendo esa estrategia, se incluyó en el cuestionario una pregunta sobre las fuentes o los lugares donde se han producido las situaciones de discriminación. El siguiente gráfico muestra que la mayor cantidad de respuestas se concentra en la categoría "en la calle" (37%),

seguida de “en los medios de comunicación” (29%), “en el trabajo” (29%), “cuando realizo trámites en alguna oficina del Estado” (26%) y “en grupos sociales” (24%), entre otras opciones con valores porcentuales menores.

A pesar de que la mayor cantidad de respuestas seleccionadas por los migrantes se refieran a situaciones de interacción presencial, un alto porcentaje de respuestas señalan a los medios de comunicación como espacios donde circulan imágenes y discursos discriminatorios. Resulta destacable la importancia de los medios de comunicación, tanto tradicionales como de carácter alternativo –incluso los “horizontales” (como las redes sociales)– en tanto generadores de sentido común. La proliferación de discursos de odio, la reproducción de prejuicios y de manifestaciones racistas se evidencian de modo creciente en todo el mundo, y nuestro país pareciera no ser una excepción. Consecuentemente, generar conocimiento que permita comprender este fenómeno y que promueva el desarrollo de “buenas prácticas” en los medios de comunicación, sensibilizando a los sectores responsables de fijar las agendas mediáticas con relación con los discursos que allí circulan referidos a los migrantes, resulta una tarea imperiosa.

### GRÁFICO 12.5 | LUGARES DONDE HA EXPERIMENTADO MÁS FRECUENTEMENTE DISCRIMINACIÓN



Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_54), Número de respondientes: 1571.

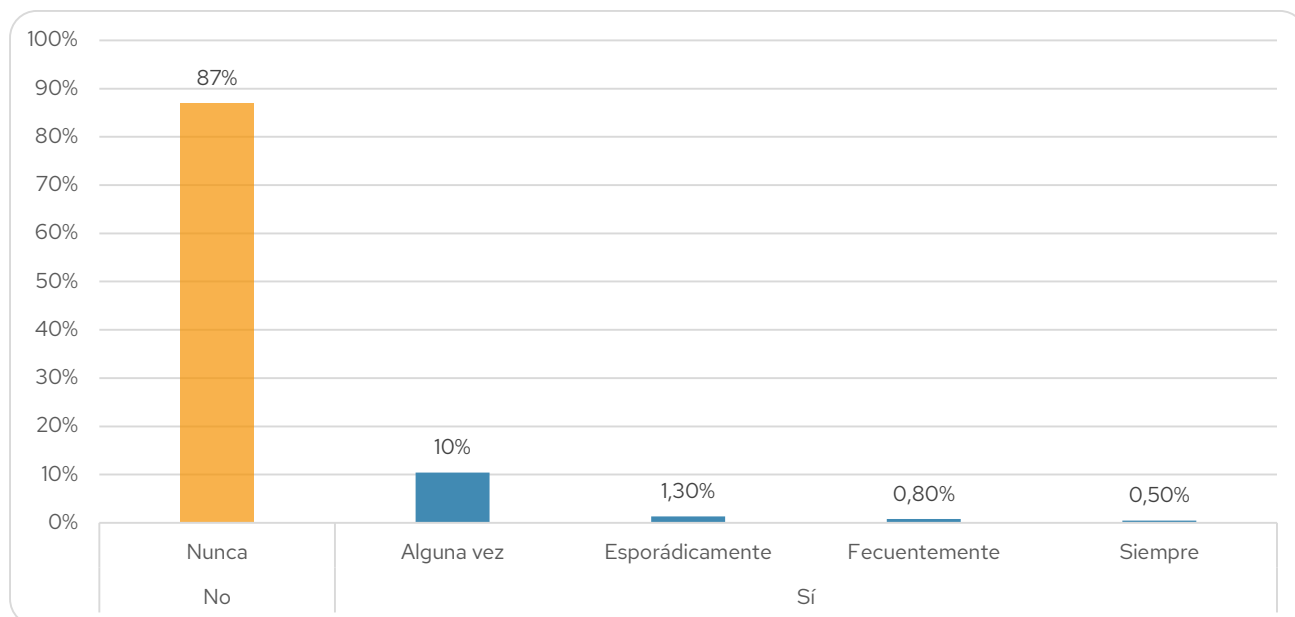
Retomando el análisis general, es importante destacar que las experiencias de discriminación en los distintos ámbitos tienen efectos negativos en las condiciones de vida de las víctimas que, en algunos casos, se traducen en situaciones de subordinación frente a condiciones laborales desfavorables, problemas de salud o dificultades en el acceso a establecimientos educativos. En tal sentido, debe comprenderse que la discriminación supone la privación de la población migrante de derechos civiles, culturales, políticos y socioeconómicos.

### VIOLENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA O FUERZAS DE SEGURIDAD

En cuanto a las situaciones de violencia sufridas por las personas migrantes en la Argentina durante el año 2020 por parte de la policía o fuerzas de seguridad, si bien un porcentaje mayoritario (87%) respondió de modo negativo, no es desdeñable el número que agrupa a quienes indicaron haber atravesado alguna experiencia de este tipo (13%), al menos alguna vez, durante un año transcurrido mayoritariamente en aislamiento<sup>42</sup>.

<sup>42</sup> Se agruparon las opciones: “sí, alguna vez”, “sí, esporádicamente”, “sí, frecuentemente” y “sí, siempre” para crear una variable dicotómica.

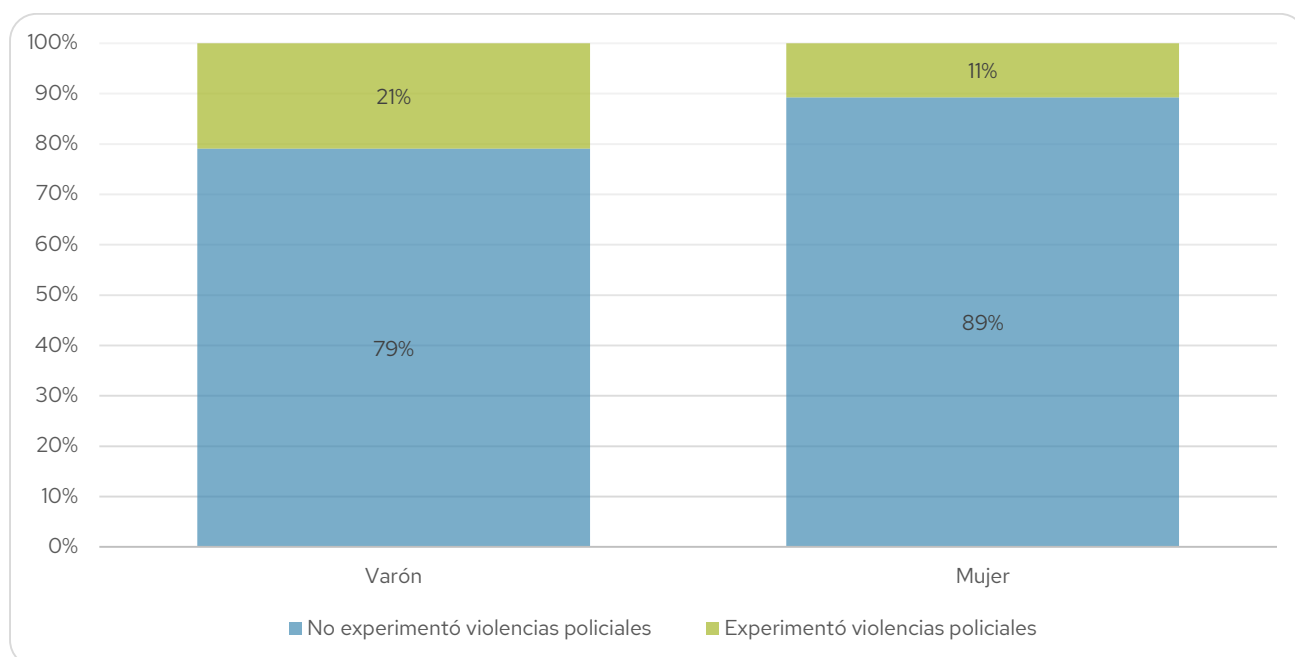
### GRÁFICO 12.6 | SITUACIONES DE VIOLENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA O LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DURANTE EL AÑO 2020



Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_55). Número de respondientes: 2.424.

Tal como puede observarse en el Gráfico 12.7, son mayormente los varones quienes sufren situaciones de violencia por parte de la policía y las fuerzas de seguridad (21%), en una proporción que duplica a la de las mujeres (11%). Este dato coincide con la información cualitativa que se conoce acerca de las estrategias de control del espacio público que se despliegan especialmente sobre algunos colectivos migrantes y en cuyas acciones intervienen prejuicios y estereotipos en los que se intersecan el género (varones), la edad (jóvenes) y el perfil étnico-racial (tez oscura).

### GRÁFICO 12.7 | SITUACIONES DE VIOLENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA O LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DURANTE EL AÑO 2020 SEGÚN GÉNERO

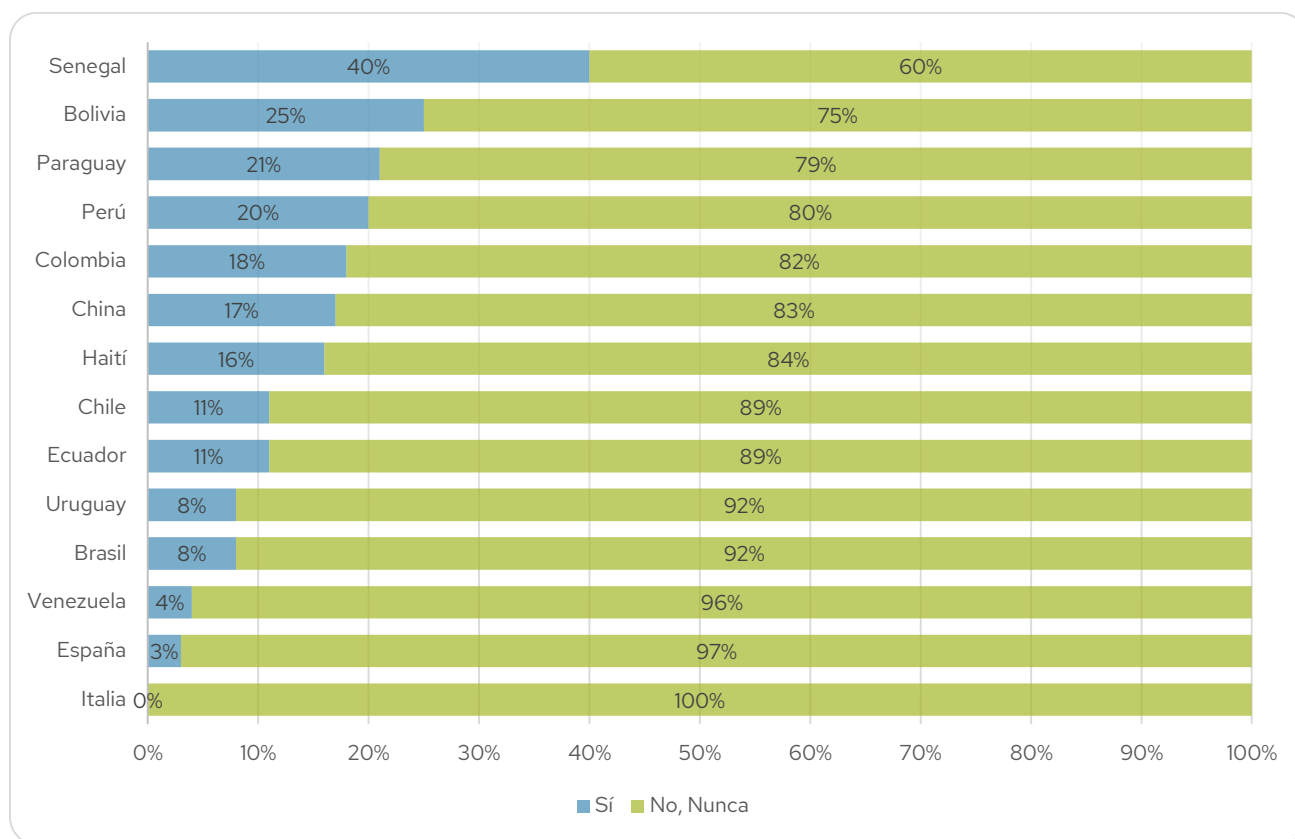


Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_55) Número de respondientes: 1881.



Pueden observarse dos tendencias importantes respecto a las situaciones de violencia por parte de las fuerzas de seguridad experimentadas por los migrantes, de acuerdo a la región de origen o la nacionalidad. En primer lugar, son los senegaleses quienes reportan en mayor medida dichas experiencias de violencia (40%). Se trata de un valor muy alto, asociado al accionar de la policía y otras fuerzas de seguridad por la ocupación del espacio público, debido a la inserción laboral mayoritaria en la venta ambulante, así como también a la persecución que sufre este colectivo migrante en particular, que ya ha sido denunciado por diversos organismos tales como el CELS y la Defensoría del Pueblo (CELS et al., 2019; Defensoría General de la Nación, 2019; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2019). En segundo lugar, las personas migrantes provenientes de países europeos son quienes han padecido en menor medida situaciones de violencia por parte de las fuerzas de seguridad durante el año 2020. Esto puede atribuirse a los rasgos fenotípicos y/o nacionalidad, así como a la edad. Para el caso de migrantes de nacionalidad boliviana (25%), paraguaya (21%) y peruana (20%), continuaron los casos de violencia por parte de las fuerzas de seguridad y la policía durante el año 2020, reiterando los “perfiles” étnicos y nacionales hacia los cuales se dirigen los operativos que culminan en situaciones violentas.

### GRÁFICO 12.8 | SITUACIONES DE VIOLENCIA POR PARTE DE LA POLICÍA O LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DURANTE EL AÑO 2020 AGRUPADO, SEGÚN PRINCIPALES NACIONALIDADES



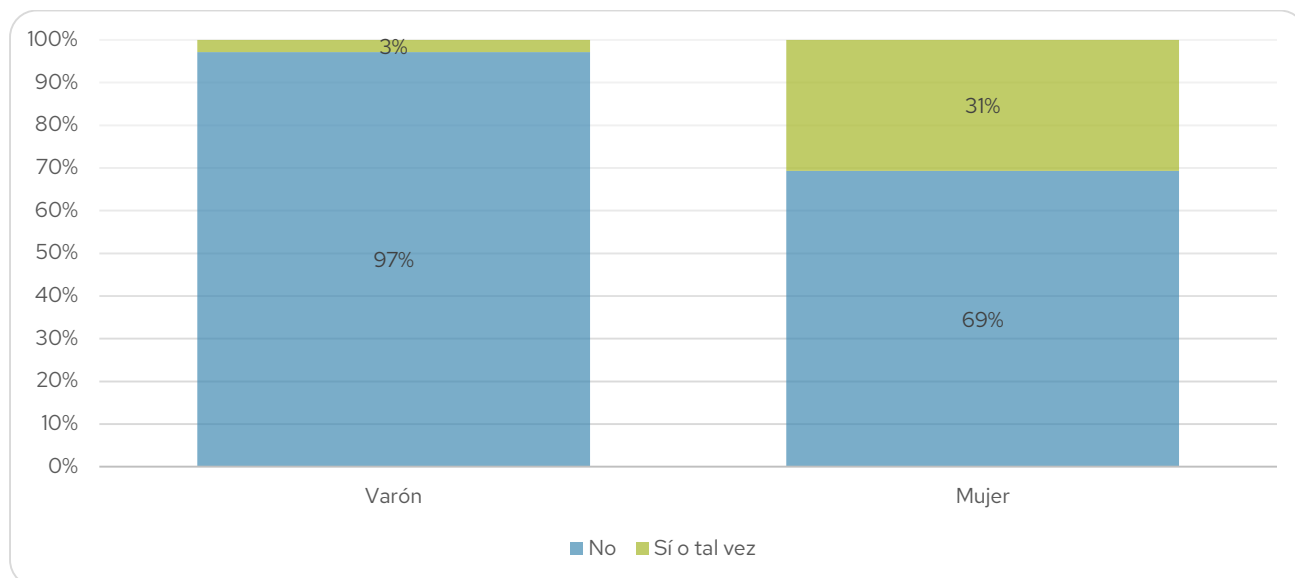
Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_55) Número de respondientes: 2885.

### VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

Si bien la movilización social y feminista ha puesto en agenda pública, desde hace algunos años, la violencia ejercida hacia las mujeres –especialmente en su máxima expresión, cuando se consolida en violencias extremas como el femicidio–, ésta sigue siendo invisibilizada, particularmente en ciertos colectivos –como el migrante– sobre los cuales se imponen barreras adicionales para su denuncia y para la recolección de datos. De ahí que la información obtenida en la ENMA sea relevante para la discusión y el diseño de políticas públicas que incluyan a las mujeres migrantes.

En primer lugar, no podemos desconocer que las violencias de género tienen un subregistro y que la estrategia de recolección de la ENMA pudo haber acentuado este hecho. Partiendo de ello, resulta elocuente y alarmante que el 31% de las mujeres migrantes encuestadas haya indicado haber sufrido algún tipo de violencia por motivos de género (“Sí o tal vez”).

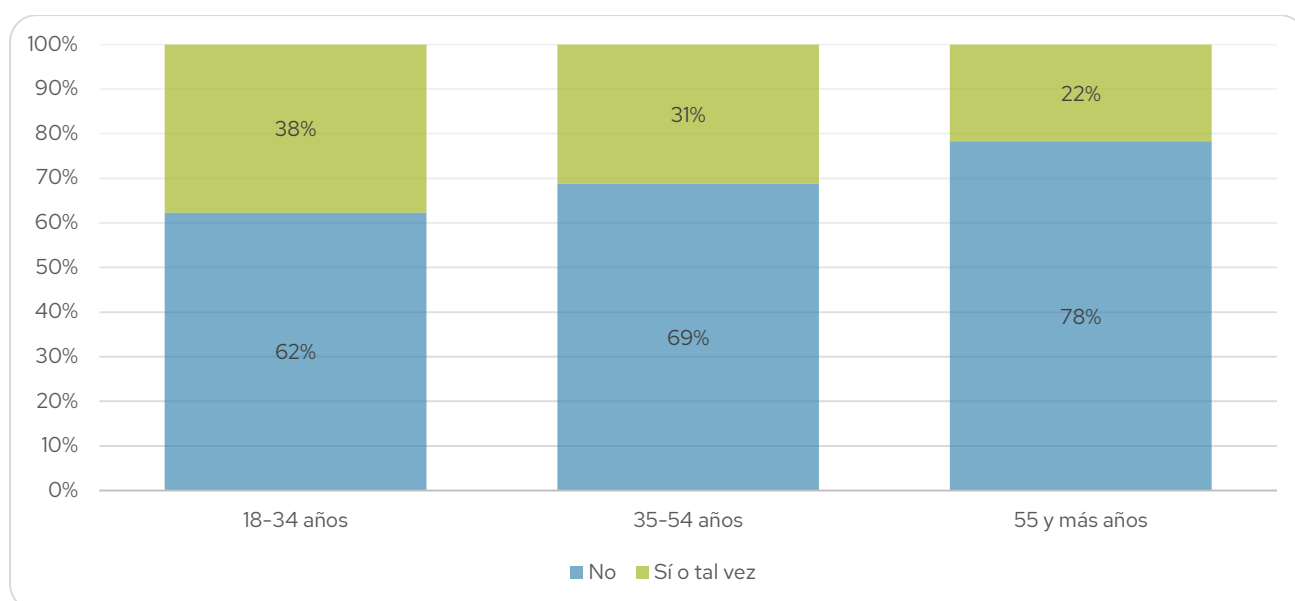
### GRÁFICO 12.9 | VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO



Fuente: ENMA 2020, (pregunta q\_56). Número de respondientes: 2159.

En relación con la edad, se evidencia que las migrantes encuestadas más jóvenes, de 18 a 34 años, indicaron en mayor proporción (38%) haber sido víctimas de violencia de género que sus pares mayores, presentándose una gran diferencia entre éstas y las mujeres de más de 55 años, para quienes la proporción desciende al 22%. Estos resultados preliminares requieren ser profundizados para poder comprender si se trata de la naturalización de las violencias de género entre las mujeres de mayor edad, o bien si efectivamente las mujeres más jóvenes están más expuestas a situaciones de violencia.

### GRÁFICO 12.10 | VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN EDAD DE LA ENCUESTADA (MUJERES)



Fuente: ENMA, 2020 (Pregunta q\_56). Número de respondientes: 2219.

Debandi, Natalia, Nicolao, Julieta y Penchaszadeh, Ana Paula (Coords.)  
Anuario Estadístico Migratorio de la Argentina 2020.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Red de Investigaciones en Derechos Humanos, CONICET, 2021.

170 p. ; 21 cm x 29,7 cm.

Edición digital de acceso libre y gratuito.

<https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/material-tecnico/>

ISBN en trámite



**RED DE INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS**

CONICET

